ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 181 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL Y LILIANA BAUTISTA MEDINA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 181 DE 2026				
FORMA DE CONTRATACIÓN	DIRECTA			
CONTRATANTE	E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL	NIT	813011027-5	CDP No. 297
CONTRATISTA	**LILIANA BAUTISTA MEDINA**	CC	26.529.631	RP No. 336
		RUT	26529631-4	
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL (H).			
VALOR TOTAL	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000) M/CTE.			
DURACIÓN	A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ESTABLECIDA EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO, HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026.			
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONALES DE LA SALUD No.	802080245 DE ASEGURADORA CONFIANZA			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02 DE JULIO DE 2026			
FECHA DE INICIO CONTRATO	02 DE JULIO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			

El día dos (02) de julio de 2026, se reunieron en Instalaciones de la E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol, las partes intervinientes en el contrato, los suscritos a saber, por una parte, **EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.421.660 de Neiva (H), en calidad de Gerente y Representante Legal de la E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol y **CONTRATANTE**, y por la otra, **LILIANA BAUTISTA MEDINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.529.631 de Paicol (H), en calidad de **CONTRATISTA**, cumpliéndose con todos los requisitos legales para el inicio del presente objeto contractual, ante lo cual se firma la presente acta, dejando consignada en la misma la obligación de cumplir con los compromisos pactados.

Sin otro en particular, se firma por las partes intervinientes,

EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
Gerente
E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol

LILIANA BAUTISTA MEDINA
CC. 26.529.631 de Paicol (H).
Contratista

Vo. Bo.
Alier Méndez Cerquera
Asesor Jurídico Externo E.S.E.

Elaborado por: Coordinador de Contratación	Revisado por: Asesor Jurídico Externo	Aprobado por: Gerente
Nombre: Juan Carlos Menza Mosquera	Nombre: Alier Mendez Cerquera	Nombre: Edna Viviana Guevara Méndez
Firma:	Firma:	Firma: